



EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- RATIFICAR en todos sus términos la Resolución PCD N.º 50/2026, mediante la cual se declara de Interés Municipal -ad referéndum del cuerpo de concejalas y concejales- a la Escuela Julio Verne por sus 25 años de trayectoria en la ciudad de Ushuaia.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 11 /2026.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26/03/2026.-

CO  
9

  
Agustina Cardozo Porta  
Secretaria Legislativa  
Concejo Deliberante Ushuaia

  
Vicepresidenta Gabriela MUÑOZ SICCARDI  
Presidenta  
Concejo Deliberante Ushuaia